Año III. Domingo 29 de Junio de 1873. Núm. 599.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

LA SITUACION MILITAR DE CATALUÑA.

Por el comunicado del general Martinez Campos que insertamos en la edicion de la mañana del 21 del corriente, sabrán nuestros lectores que aquel ilustrado militar nos entregó copia de las comunicaciones que durante su mando dirigió al Excm. Sr. Capitan general del Principado, relativas á las operaciones de la fuerza que mandaba y de las que estaban á sus órdenes como comandante general de la provincia de Gerona.

Dichas comunicaciones, que no podemos insertar íntegras por su número y estension, permiten formar una idea exacta del estado militar del Principado desde la proclamacion de la República, estado que nosotros habiamos indicado y que nos valió censuras y hasta calificativos injustos, por parte de algun órgano del federalismo, á pesar de que no nos atrevimos, por razones fáciles de comprender, á espresarnos con la claridad que lo hace el general Martinez Campos en comunicaciones dirigidas á sus superiores.

El jóven é ilustrado general es, respecto al asunto que nos ocupa, esto es, al estado militar de Cataluña, un testimonio que no recusarán los diarios republicanos que tan merecidos elogios le han tributado por la actividad y acierto con que se ha conducido mientras ha estado en operaciones, y á sus apreciaciones nos remitimos para que se vea que no estuvimos exagerados, sino que ni siquiera espusimos en toda su lamentable y fea desnudez los hechos realizados por algunas columnas desde que las tropas se emanciparon de la ordenanza á pesar de constarnos su certeza.

Las comunicaciones del general Martinez Campos consisten en varios telégramas y partes á cual mas importantes, y en una solicitud razonada dirigida al gobierno manifestando los motivos que tenia para dimitir un mando que habia desempeñado con tanta lucidez.

En un telégrama del 9 del actual espedido á la una de la madrugada al general segundo cabo, el general Martinez Campos le dice que habiendo leido en un periódico que el general Velarde estaba autorizado para aplicar el rigor de la ordenanza á los sublevados de Igualada, le pregunta si quiere que se intente y le indica los medios de trasladarse rápidamente á la villa teatro de aquellos tristes sucesos si acepta su proposicion, añadiendo á renglon seguido: «No sé lo que sucederá, pero nuestro deber es intentarlo y procurar restablecer la subordinacion y castigar los crímenes.»

El general Patiño contestó á este telégrama diciendo que agradecia en todo lo que valia el ofrecimiento, manifestando al general Martinez Campos que se formaba causa y que á él lo necesitaba en el punto que ocupaba para que se hiciese cargo de las operaciones en toda la zona que tenia marcada el general Velarde, la cual le autorizaba á estender si lo creia ventajoso para la persecucion sin desatender la provincia sometida directamente á su mando.

Igual ofrecimiento hizo el general Martinez Campos al tener noticia del motin de Berga, sin que fuese atendida su peticion.

En otra comunicacion fechada el 11 en Sabadell, el general Martinez Campos manifiesta al Capitan general que ha sabido con profundo sentimiento y sorpresa, y que hasta lo ponia en duda, que se habia nombrado para mandar los batallones de cazadores de Béjar, Arapiles y Cataluña, que estaban á sus órdenes, tres tenientes coroneles que dos meses atrás eran tenientes de ejército y que no habian prestado ningun servicio relevante que les diese autoridad para ejercer con respetabilidad mandos difíciles siempre y mucho mas en las circuntancias presentes. El general describe el efecto que dicha disposicion había causado en el ánimo de los dignísimos jefes y oficiales de aquellos batallones, que tan bien se habian conducido bajo todos conceptos y que no obstante habian sido nada ó muy mezquinamente recompensados. «¿Cómo han de ver con calma, dice la comunicacion citada, si son dignos, que se les postergue á charlatanes que no tienen ni la voz de república mas que en los clubs, pero que no van á defenderla en los campos de batalla?» Mas adelante añade: «Si el hecho que motiva este escrito es cierto, yo no doy posesion á esos jefes y para no verme en este conflicto presento mi dimision, debiendo manifestar á V. E. que mi resolucion es inalterable: ó esos jefes no toman posesion de sus mandos ó yo abandono el distrito.»

En otra comunicacion enviada el 12 desde Moyá al Capitan general, el señor Martinez Campos, despues de dar cuenta de que salia para el Estany en persecucion de los carlistas dice: «Debo significar á V. E. que no llevo los 200 voluntarios del 4.º batallon porque no han tenido voluntad de venir; se ofrecieron á ello, pero despues lo reflexionaron mejor y harán un movimiento hacia los carlistas; estos tomaron al Norte y los voluntarios de la Diputacion hácia el Sur; dando la vuelta al mundo los encontrarán. Lo mismo han hecho los batallones 2.º y 3.º que se han ido á Granollers.»

«Con estos elementos y la insubordinacion del ejército la guerra seguirá indefinidamente. En Vich estaban ayer los dos batallones de la Diputacion, y bastantes fuerzas del ejército; pero se estuvieron quietos los dos dias que los carlistas estuvieron en Moyá.»

El general Martinez Campos dice que á pesar de haber aumentado la fuerza de Savalls lo seguirá, suceda lo que quiera, con el batallon de Cuba, y suplica al Capitan general que le avise luego que sea aceptada su dimision para entregar el mando «toda vez, añade, que aquí no es posible mandar y que la mayoría no piensa mas que en cobrar del Estado.»

En el parte de la accion de Oristá remitido al Capitan general con fecha 13, el general Martinez Campos da cuenta de sus movientos anteriores y de lo que hizo para auxiliar á la columna del coronel de Saboya. Lo que el general dice de algunos jefes y de aquella fuerza en general es mejor para callado que para referido y atribuye aquel descalabro al estado de indisciplina de las tropas: —«Pero para comprender la derrota, prosigue, y vergonzosa fuga y abandono de la artillería, necesito esplicármelo por incapacidad del coronel y por cobardía de casi todos, y cobardía hay, Excelentísimo señor, con fuerzas que no tienen disciplina y á las que hoy se les deja gritar: *abajo galones, mueran los oficiales*, y se consiente despidan á un oficial de los pocos buenos de artillería.» Mas adelante, en la misma comucacion el general Martinez Campos añade:

«Como en la *Gaceta* he visto alterados mis partes y temo suceda lo mismo con este, lo conservo para publicarlo si se altera, pues los que me vean retirar de la campaña podrian censurarme y necesito vindicarme de mis enemigos. Con el cañon cogido y con la desmoralizacion de la tropa, si no se levanta el espíritu, que me parece imposible si no se castigan todas las faltas presentes y pasadas, temo desastres en las columnas y en los destacamentos; si el gobierno no toma medidas enérgicas dentro de breves dias la faccion de Cataluña habrá crecido casi como la de Navarra.»

El 14 del propio mes el general Martinez Campos traslada al Capitan general desde S. Juan de las Abadesas un parte del comandante militar de Vich sobre la situacion y fuerza de las facciones que dice: —«En contestacion á su última debo decir á V. E. que el dia 10 se hallaban en esta dos batallones de voluntarios y la columna de San Fernando; los diputados que mandaban los francos tuvieron conocimiento de hallarse la faccion en Moyá, tan pronto recibí el parte, pero no hicieron caso de lo que les dije.»

Despues de la traslacion del parte anterior, el general Martinez Campos añade: —«Lo que tengo el sentimiento de trasladar á V. E. para su debido conocimiento y como una prueba mas del estado del ejército, estado á que ha llegado por los sentimientos humanitarios actuales que tanta sangre van á costar; por la inercia de los jefes superiores que envian de jefes de columna personas que se han hecho republicanas porque no cabian en lado alguno, y porque no se castiga ni á grandes ni á chicos y se pasan los partes falsos; en fin, porque se ha echado encima la desmoralizacion, y al romper con todo lo antiguo se ha perdido el honor, valor y proverbial hidalguia española; no tenemos ni aun el valor de los mercenarios que son los únicos á quienes podemos compararnos.»

En otra comunicacion dirigida al capitan general desde Vich el 17 del actual, el general Martinez Campos da cuenta del aumento que han tenido las facciones é indica un plan para la reorganizacion de las columnas. «La columna Vega, dice, que no hace mas que ir de un lado á otro, pero casi siempre al Sur de San Quirse y rara vez al Norte, Oeste y Este, debe estar mandada por un jefe de energía que no permita que sus soldados roben, segun se dice de voz pública, y den lugar á que los pueblos piensen formar somaten contra ellos.»

En otro párrafo añade: —«Debe deshacerse cuanto antes la columna de los dos batallones de la Diputacion y que salgan de su lado las cuatro compañías de Béjar y la pieza, porque ó no marchará al enemigo ó perderá ésta si se encuentra con una partida grande.»

En una comunicacion fechada en Granollers el 17 dirigida al Capitan general, despues de tratar de varios asuntos del servicio, el general Martinez Campos hace saber que insiste en su dimision por los graves motivos siguientes: —«Hay una columna, la del coronel Vega, que roba cálices, que violenta mujeres, que se va casi siempre al lado contrario del enemigo, que no obedece mis órdenes, que protesta contra ellas (segun oficio de V. E.) á quien hay pueblos que que como son bastante fuertes le niegan la entrada y otros piensan comprar armas para levantar somaten contra ellos.»

«Hay batallones, Guias de la Diputacion, que intentan declarar la separacion de Cataluña, segun me han dicho en Vich; que concluyen de desmoralizar el regimiento de San Fernando, llevándose algunos soldados; que recibe la órden de V. E. de no ir á Barcelona cuando se ha retirado de la proximidad del enemigo y que sin embargo va allí y es festejado. Hay un batallon de Béjar que tiene un teniente coronel que aseguran quiere tambien proclamar la independencia de Cataluña, que era teniente hace tres meses, y sin mérito ninguno se vé hoy en esa graduacion. Hay una columna del Vallés que no se mueve y que dos veces que ha encontrado al enemigo en Palau Tordera, «llano hermoso,» no ha hecho otra cosa que dejar retirar á la faccion y por toda hazaña prender paisanos y presentarlos como carlistas. Hay unos batallones de francos que están sublevando los pueblos contra nosotros por sus desmanes y en algunas ocasiones por su miedo.»

Cierra esta série de comunicaciones, que tantos

hechos gravísimos denuncian, con muchos otros que hemos omitido por prudencia, la siguiente instancia razonada del señor general Martinez Campos, motivando su dimision. Ni las autoridades ni el gobierno podrán decir que ignoraban el verdadero estado de Cataluña cuando un jefe de alta graduacion con mando lo ha espuesto con tanta valentía, indicando los remedios para cortar un mal que convendrá sin duda que continue, cuando aquellas no han sido atendidas.

AL MINISTRO DE LA GUERRA.—*Instancia.*

Excmo. señor: Don Arsenio Martinez de Campos y Anton, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, Gobernador militar de Gerona, a V. E. con el debido respeto espone:

«Que cuando en 15 de marzo, hallándose enfermo en cama aceptó el mando militar y de operaciones de Gerona, sin atender á partidos políticos, fué porque el ministro de la Guerra le llamaba en pró de la disciplina del ejército para combatir á los carlistas; á este doble llamamiento no podia faltar militar que se estimase en algo, aunque le manifesté que yo no me mezclaba en política y que tal vez mis ideas (si las tenia) no eran de la situacion, le prometí mi apoyo, mi lealtad y todo mi saber para llevar á puerto de salvacion el ejército y cooperar á la conclusion de la guerra; el ministro por su parte me ofreció su aprobacion á todas las medidas que dictase encaminadas á aquel doble fin.

He cumplido mis compromisos como bueno, no se me han cumplido las ofertas de destino de jefes y oficiales; se ha tenido conmigo sí consideraciones personales por V. E., el Excmo. Sr. Capitan general y el 2.º Cabo, que yo agradezco y no olvidaré en el terreno particular, pero estas no me bastan para el buen desempeño de mi cargo.

Cuando llegué á Gerona el ejército estaba hondamente conmovido por los sucesos de febrero; casi todos los jefes y oficiales se habian retirado ante la soldadesca desenfrenada; yo censuré su conducta y ahora me convenzo de que obraron bien, que vieron claro, que comprendieron que aquel no era mas que el prólogo del drama que habia autorizado la Diputacion provincial de Barcelona, lo autorizaron luego el Capitan general y el gobierno, que perderian sus vidas y su honor tal vez sin provecho de la patria; yo conocí los peligros; el primer dia rechacé la intervencion de personas civiles para que me ayudasen; el segundo dia me presenté ante el motin inminente con solo mi ayudante; mi presencia solo bastó para calmarlo; á los ocho dias la columna Cabrinety y parte de la de Alvarez dieron gritos en Berga y yo sin ayuda de nadie impuse silencio y obediencia; varios motines ha habido en puntos en que yo no estaba, he atravesado grandes distancias reventando caballos y pasando por entre el enemigo para corregirlos, he mandado formar causa para castigarlos; la verdad se ha oscurecido siempre; casi deseaba un motin sangriento porque creia si viniese éste, que la rapidez del castigo aterrorizaría á los díscolos, y que un ejemplo como el de Miranda devolveria al ejército la policía, la moralidad, la disciplina, la subordinacion y con ellas el valor. Me he equivocado, Excmo. Sr.; los trabajos de los clubs y de los carlistas han minado al soldado, y los oficiales tal vez al ver que no encontraban proteccion, no han cumplido con su deber; pero habia cuerpos en que toda la oficialidad era digna, que toda marchaba hácia la disciplina y á estos se han dirigido las maquinaciones.

Entre estos estaban los de la columna del Excelentísimo Sr. Capitan general, y como contra ellos se acumularon todos los esfuerzos disolventes, y como todos sus oficiales estaban poseidos del sentimiento de su deber, la esplosion fué terrible, la colision tambien. Se llegó á dar mueras al General en jefe, á buscar en los alojamientos á los oficiales para asesinarlos; la embriaguez llegó á su colmo, y cuando el grito de indignacion y reprobacion que se levantó en España hacia presentir un terrible castigo, no solo se envian comisiones conciliadoras allí donde no debian haber ido mas que cañones, sino que se buscan pretestos para cohonestar la sedicion, y se ve ya claro el camino del perdon y mañana el de la apoteosis; y no se diga que no vendrá, San Gil y el 22 de junio estan ahí para probar que algun dia los motores del atentado de Igualada recibirán dos empleos. Yo cuando ví que el Capitan general no estaba en disposicion de castigar, me ofrecí á ir con dos batallones leales porque todavia hoy los hay (mañana de seguro no). No se admitió mi oferta y yo creí que los motivos eran plausibles, pero ayer he estado en Barcelona, á donde fuí con un solo batallon para oponerme á los 1,500 hombres de Tristany, que de resultas de lo de Igualada se pasean por do quiera, y el Capitan general me ocultó, ó no me dijo nada sobre lo que leo en este momento en un periódico de que en Tarrasa ayer el regimiento de Saboya, que pasaba por bueno, ha hecho fuego á sus oficiales; este cuerpo está á mis órdenes, y si yo he podido pasar por lo sucedido en donde no mandaba, no puedo consentir con mi permanencia aquí, el hacerme cómplice de debilidades y manchar mi historia militar, que si corta, no la han empañado pronunciamientos, ni acto oficial ni particular deshonroso en un oficial.

He venido á operar en una zona en que me he de encontrar precisamente con los sediciosos de Igualada y Tarrasa, con el indisciplinado primer batallon de América, y yo que llevo conmigo los cuarenta sublevados de Berga y que no hemos temido nada, temo el encuentro; por que preveo los insultos de los desenfrenados y la colision de las columnas: si se falta á la mia mando hacer fuego, si es que los mios me obedecen, porque el veneno inoculado es tan activo que dudo que llegado el momento, la descomposicion no sea instantánea. No se castigó en Reus; se castigó á medias en Manresa, allí donde habia elementos; se perdona y disfraza la verdad en Igualáda; no se habla de Tarrasa, la progresion es marcada y yo no llego al último término. He sacrificado mi vida á la pátria, no la entrego mi reputacion que es el único patrimonio de mis hijos, no caigo envuelto en la deshonra del ejército y quiero que conste que ha habido una voz de un general que ha protestado contra el escándalo, y que no solo ha protestado sino que se ha atrevido á corregirlo con dos batallones; mañana no se atreve á nada porque ya es tarde; si bien yo tengo la seguridad de que mis tropas no me hacen fuego, no la tengo ya de que lo rompan contra los amotinados, y yo no envaino mi espada ante una desobediencia; presento, pues, mi dimision, y si esta no se me admite, renuncio á todos mis empleos y honores adquiridos todos en los campos de batalla; si el gobierno admite mi dimision, deseo mi cuartel para Madrid; por lo tanto á V. E. suplico se digne resolver con toda premura esta peticion. Gracia que espero de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. —San Felio de Codinas 11 de junio de 1873.—Excelentísimo Sr.—Arsenio Martinez de Campos.

Oficio de remision.

Excmo. Sr.

Ruego á V. E. que dé inmediato curso á la adjunta instancia y se me comunique la resolucion á la mayor brevedad.

Siento hacerla siendo V. E. mi jefe, por las muchísimas deferencias personales que he merecido á V. E., y en el terreno particular hallará V. E. siempre en mí un agradecido amigo y un respetuoso subordinado; en el terreno oficial los compromisos políticos de V. E., ó tal vez su obediencia ciega á los deseos del Gobierno, hacen que la marcha militar de V. E. sea enteramente distinta á la mia, que no he sido, no soy mas que un ordenancista, pero cuando todos los artículos de la Ordenanza rigen. Yo no la admito mas que intacta; si se borra uno de los esenciales, bórrense todos: como militar que soy, sigo en mi puesto hasta la resolucion del gobierno; pero aparte de la persecucion de los carlistas, los conflictos que se me presenten los resolveré, si puedo, con arreglo á las leyes penales, y si no puedo, si nadie me sigue, imitaré el ejemplo de otros, si mi indignacion del momento no me hace perder la calma y la vida. Dios guarde á V. E. muchos años.—San Feliu de Codinas 11 de junio de 1873.—Excmo. Sr.—Arsenio Martinez de Campos.

GERONA 29 DE JUNIO DE 1873.

OTRA ALOCUCION.

SUSPENSION DE HOSTILIDADES.

Anteayer tarde recibimos y luego se publicó por médio de pregon, la siguiente alocucion:

«AYUNTAMIENTO POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Gerundenses.

Los peligros que siniestramente se dibujan en el horizonte político; las acechanzas de los que intentan detener á la Nacion en su marcha progresiva de cultura y de engrandecimiento; la guerra tenaz y desapiadada que por el bando carlista se hace, hollando con torpe planta los sacrosantos derechos del pueblo; el convencimiento que se abriga de que al menor descuido podria la Inmortal Gerona sentir las fatales y dolorosas consecuencias de una sorpresa, pues á nadie se oculta que la ciudad queda las mas de las veces huerfana de fuerzas del ejército; el temor, en fin, de que pudiera repetirse aquí la horrible hecatombe de Ripoll y de Berga en donde humea todavia la generosa sangre de nuestros hermanos cruel y bárbaramente inmolados y en donde resplandecen aun las llamas devastadoras del incendio que sembraron de luto y espanto aquellas infortunadas poblaciones, impulsaron á este Ayuntamiento, inspirándose en los mas elevados y rectos sentimientos de patriotismo y amor al vencindario que representa, á escogitar, con urgencia los médios de poner á esta ciudad en estado de perfecta defensa, dotando á la fuerza ciudadana de todos los elementos necesarios é indispensables al importante servicio que está llama á prestar.

Estas medidas que imperiosamente reclaman la seguridad y los intereses del vecindario chocaron desgraciadamente contra el agitado oleage de la pasion de los partidos, oponiendo á los desinteresados propósitos del Ayuntamiento críticas tan inmotivadas como injustificados ataques á pretexto de la falta de equidad en las cuotas del repartimiento.

Se ha consiguido crear atmósfera, cosa por cierto harto facil, cuando se trata de desembolsos ó de consagrar algun sacrificio, aun cuando lo justifique la mayor de las necesidades.

Esta corporacion, con la ingenua franqueza que le distingue, reconoce que el repartimiento, por mas que sus fines sean laudables, podrá ser inperfecto á causa de la precipitacion con que á sido confeccionado, y por lo mismo no llevará el Ayuntamiento su vanidad ni su presuncion hasta el estremo de sostenerlo, inconsideradamente, ni de creer que no sea susceptible de reforma, pero debe al propio tiempo hacer constar que por encima de todo egoismo, por encima de toda pasion, se halla la salud de la Pátria, y que la abnegacion del Municipio está mas alta que la parcialidad de las oposiciones.

Por lo tanto el Ayuntamiento, en vista de las solicitudes y reclamaciones presentadas contra el mencionado repartimiento, ha acordado suspender la exsaccion del mismo, procediendo sin levantar mano á su rectificacion, reformándolo de la manera mas justa y equitativa, ciñendose para ello á los tramites y bases que la ley prescribe.

El repartimiento, pues, será un hecho porque es el único médio con que cuenta este Ayuntamiento para garantir la seguridad de sus administrados, haciendo de esta ciudad un baluarte inexpugnable contra los ataques de los enemigos de la paz y de la libertad de la Patria.

Viva la república democrática-federal.—Gerona 27 de Junio de 1873.—El alcalde presidente, José Prats. —P. A. del ayuntamiento, Narciso Font, secretario interino.»

Mucho podríamos decir sobre lo que en este documento expresa el Municipio representado por su presidente y secretario; pero *suspendiendo* el cuerpo municipal la exaccion del reparto contra el que se ha levantado en masa todo este vecindario, *La Lucha* que nunca hace oposicion sistemática á nada ni á nadie y que sabe lo que debe al público y lo que se debe á si mismo, *suspende* tambien las hostilidades; acepta con mucho gusto la tregua que esa suspension le ofrece y aunque el ayuntamiento no renuncia expresamente al cobro indebido de todo reparto de esa clase, aplaude con sinceridad en cuanto puede aplaudirse, esa suspension, sin que por eso renuncie á volver de nuevo á campaña tan pronto como salga ese reparto modificado ó sin modificar, pues no es el reparto lo que combatimos, sino su ilegalidad de orijen y confeccion en primer lugar y su injusticia en la distribucion y clasificacion en segundo.

Aunque la injusticia de la distribucion desaparezca, siempre quedará en pié la ilegalidad de un tributo que se apoya en una ilegalidad evidente, y todo cuanto no esté conforme á la ley, todo lo combatiremos sin trégua ni descanso, pues el deber de toda publicacion séria y representante jenuino de la opinion pública, es el atacar con buena forma pero sin miramiento todo lo perjudicial é ilegal y aplaudir todo lo equitativo y basado en la justicia.

Supone muy mal el Ayuntamiento al decir que su buena intencion se ha estrellado contra la pasion de los partidos y lo supone mal por que no hay tal pasion desde el momento que reclaman contra ese reparto hasta los mismos republicanos federales, lo cual es una prueba de que no es lo que dice el Ayuntamiento en vista del fracaso que ha esperimentado la obra de su repartimiento, sinó lo que decimos nosotros robus-

tecido por la alocucion de que nos veniamos ocupando ayer, en la cual asegura el Ayuntamiento que los diez mil duros, tambien se destinaban al pago de atrasos como el del *Gas*, aseveracion que se contradice con lo consignado en el presupuesto por él mismo formado y aprobado, en el cual consta lo siguiente sobre que se apoya el repartimiento; lo siguiente que nada que ver tiene con las prescripciones de la ley municipal; lo si-siguiente, que nada que ver tiene con los débitos del Ayuntamiento y lo siguiente, que viene á crear nuevas necesidades, á tragarse 10,000 duros, contradiciendo así las ofertas de los republicanos, desmintiendo los pujos de economias federales y vindicando á los ayuntamientos *monárquicos*, cuya jestion municipal solo puede en el dia proporcionarles honra y provecho, por mas que con la palabra *monárquicos* se crea conseguir desviar á la opinion pública que es casi toda monárquica y que toda distingue perfectamente la luz de la sombra y compara administraciones con administracion y juzga y deduce.

Ese siguiente, es el presupuesto, y si el Ayuntamiento queria ó quiere esos 10,000 duros, és, no para pagar el gas, ni empedrar calles, ni mudar aceras, ni hacer mejoras en la poblacion, sinó para lo siguiente que hemos tomado del presupuesto municipal.

Milicia sedentária.

300 blusas *de equipo*, à 8 pesetas una.	2,400	Pests
100 id. á 7 pesetas 50 céntimos. . .	730	»
400 gorros catalanes á 2'50 pesetas. .	1,000	»
400 blusas á 10 pesetas.	4,000	»
Por reintegro al capitulo de imprevistos por haberes devengados en el servicio de guardias hecho y que deberá hacerse en el resto del año. . . .	3,200	»
Por retenes.	1,600	»
Por patrullas.	1,600	»
Por salidas fuera de la ciudad. . . .	2,500	»

Guias del Ayuntamiento.

Per el haber de 29 movilizados á 2 y media pesetas.	1,325'75	
Por un Jefe á 3 y media pesetas. . . .	658'75	
Por 30 cananas á 6 pesetas.	180	»
» 30 gorros á 2'50 pesetas.	75	»
» 30 blusas á 10 pesetas.	300	»
» 30 pantalones á 10 pesetas	300	»
» 30 pares polainas á 2'50 pesetas. .	75	»

Para esto es para lo que el ayuntamiento queria ó quiere 10.000 duros, cuya cobranza *ha acordado* suspender; no para pagar deudas del gas etc. como dice en su penúltima alocucion, y sobre cuya contradiccion no queremos decir nada así como contra los datos que tomados del mismo presupuesto, acaban de leer nuestros favorecedores, los cuales publicamos hoy para que vean y se persuadan los que aparentan ignorarlo, que *La Lucha* cuando aplaude y cuando combate, sabe el porque de lo que hace y tiene en su poder la justificacion de todo cuanto decir pueda y haya dicho. Esos datos arriba impresos, son una ilegalidad manifiesta que encierra el presupuesto, como ilegalidad son otros que hoy no publicamos y que guardamos para mejor ocasion y siendo ilegalidad, ilegal han de ser sus derivaciones y por eso todo reparto que verse sobre estos *estremos*, todos son ilegales y al pago de todos nos opondremos llevando la ley siempre en la mano.

Desde hoy pues, y para mientras dure la suspension de la cobranza del reparto de 10,000 duros, *La Lucha* suspende las hostilidades á dicho reparto, y aun que reconoce la franqueza del Ayuntamiento y no se le han escapado las reticencias que la alocucion contiene, siente no poder aplaudirle con la franqueza que quisiera por no haber renunciado á ese plan ruinoso de hacienda.

GACETILLA GENERAL.

Como ayer dijimos, el miércoles último tuvo lugar en el *teatro de Novedades* de Barcelona la funfuncion à beneficio del autor del drama *La clau de casa*, D. Pedro Antonio Torres.

Llegada la noticia del proyecto de esta funcion á conocimento de algunos individuos de la Junta Directiva de nuestra *Tertulia Liberal*, celebró aquella sesion el lunes último á las nueve de la mañana, bajo la presidencia del presidente de la misma nuestro querido amigo D. Esteban Muxach, y despues de manifestar este el objeto de la reunion que no era otro que el de ver si la Tertulia de Gerona obsequiaba á su dignísimo Presidente Honorario D. Pedro A. Torres en la noche de su beneficio, seacordó, sin discusion, el manifestarle el cariño que la Tertulia le profesa, regalándole una pluma de plata la cual le seria entregada junto con una dedicatoria escrita sobre un elegante tarjeton.

Como la funcion debia celebrarse, como se celebró, el último miércoles y esta sesion se celebraba el lúnes por la mañana, el tiempo que mediaba entre una y otra era escaso, por lo cual la junta acordó encargar la compra del regalo y su entrega al señor Empresario del teatro, ya que à causa de no haberse sabido antes el proyecto de dicho beneficio impedia el reunir á la sociedad en sesion general, lo cual se hará en breve, asi como el encargar la confeccion del regalo á los plateros sócios de la mismisma por juzgar y con fundada razon, que faltaba para ello el tiempo material.

La Tertulia Liberal de Gerona, manifestó por tanto á su querido Presidente honorario D. Pedro Antonio Torres, en la noche de su verdadera ovacion, el alto aprecio en que lo tiene y el inestinguible cariño que le profesa, por medio de dicho presente, que aunque pobre para el mérito del autor de *La Clau de Casa*, es rico por su significacion. *La Lucha* en nombre de la Tertulia Liberal, felicita à su Junta Directiva por lo perfectamente que en esta ocasion como en todas, ha interpretado los verdaderos sentimientos de todos los sócios y hasta de todos los Constitucionales y en su nombre envia al amigo y al correligionario la espresion sincera de su respetuoso afecto.

Ademas de la pluma de plata de la Tertulia Liberal, se le regalaron al Sr. Torres dos magníficas coronas de laurel, la una procedente de los literatos de esta ciudad que han querido manifestar al señor Torres lo mucho que aprecian sus envidiables dotes poéticas, y la otra procedente de los literatos de Tarragona, que se han apresurado á hacer presente á su compatricio la alta estima en que le tienen y la admiracion que con orgullo le distinguen.

—Mañana á las cuatro de la tarde, tendrán lugar en el *Colegio de Gerona* los exámenes de los ciegos y sordo-mudos que pertecen á esta enseñanza especial establecida en esta capital hace algunos meses por D. Juan Carreras y Dágas, y cuyo acto estará concurrido à juzgar por las noticias que tenemos, mayormente siendo público, como ayer dijimos.

—Ayer, recibimos una hoja suelta que *Al Público* han dirijido el Vice-Presidente de la Diputacion Provincial D. Manuel Ferrán y los diputados don José Jubert, D. Ramon Tomás; D. Aniceto Guerra y Don Valentin Comas, en la cual relatan lo sucedido con el Vice-Presidente de la Comision Permanente y de lo cual ya tienen noticia nuestros lectores.

En el número próximo la insertaremos.

—Sumamente notable es el número 24 del «Correo de la Moda» que acaba de publicarse y cuyo sumario es como sigue:

«Tomás Dikson, por la Condesa de Araceli.—La Virgen del Mar, por Adela Sanchez Cantos.—Don Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—Clemencia, por Isabel Cheix.—Bibliografia, por Vicente Cuenca.—La casa del Petrarca.—Cuadros bíblicos, por Nicasio Alvarez.—El arte cristiano, poesía, por Antonia Dias de la Marque.—Rimas, por E. M. Gonzalez del Valle.—El Antifás de terciopelo, por E. Feijóo y de Mendoza.—Explicacion del figurin.—História natural, por Felicia.—Variedades.—Correspondencia.—Charada.

Grabados.—Tomás Dikson.—La casa del Petrarca.—Cuadros bíblicos.—El ciervo.—El corazon.—Rodaja para sacar patrones.

—Una gran desgracia ha ocurrido en el palacio de la exposicion de Viena. Segun de allí han telegrafiado, se ha hundido el pabellon ruso, hiriendo mas ó menos gravemente á algunas personas y matando una que hasta ahora se sepa. Mal síntoma respecto á la solidez con que se ha construido el edificio, aunque para dar alguna causa verosímil al hundimiento, se atribuye à las lluvias, que han caido con una insistencia y una fuerza poco comunes. De todos modos, en los visitantes no dejará de hacer impresion el acontecimiento, y es mas que probable que, por lo menos hasta adquirir confianza, se resientan las entradas estos dias.

NOTICIAS CARLISTAS.

Graves son los rumores de los que la prensa madrileña se hace eco respecto al Norte de nuestra península, y aunque nuestro espacio es hoy muy limitado por que así lo exije el interés que tiene lo que tomado del *Diario de Barcelona* publicamos en preferente lugar y lo cual *La Lucha* anunció hace algunos dias al hacerse cargo de la dimision de nuestro ex-Gobernador militar Sr. Martinez Campos, vamos á manifestar á nuestros lectores; que apesar de que anteayer nos trajo el correo un suplemento á la *Correspondencia de España* en el cual se insertaban varios telégramas del Norte anunciando grandes victorias para nuestras columnas á las órdenes del General Nouvilas, no quisimos hacernos eco de dichos partes, no solo porque en su confeccion notamos cierto desaliño impropio de la redaccion del mencionado colega, cuanto por haber visto en el telégrama que de *El Peninsular* de Valencia tomamos é insertamos ayer, que se ponia en duda la veracidad de lo dicho en el suplemento del diario noticiero.

A juzgar por la voz general de la prensa de la ex-córte, nuestra prudencia hija del recelo, no fué infundada, pues parece que la victoria supuesta por La *Correspondencia* se ha vuelto por pasiva y que las tropas liberales del Norte han sufrido, sino una verdadera derrota, un sensible descalabro que para gloria de la libertad quisiéramos ver desmentido.

Carecemos de lugar hoy para consignar todo lo que se dice, pero bastará saber que hay periódico que casi asegura, con refereneia no sabemos á que noticias al parecer de buen orijen, que los facciosos se han apoderado de cuatro cañones, noticia que debemos recibir con mucha reserva y que solo la consignamos para dar á entender la gravedad de lo que se murmura por los colegas liberales de la Capital de esta desgraciada España.

El mártes tal vez podamos dar ciertos y extensos pormenores.

De las demás provincias, los datos recibidos sobre carlistas son de escaso interés con referencia á encuentros, si bien no lo son con atencion al aumento de partidas que se nota en algunas provincias como la de Galicia y Valladolid.

Correo de Madrid.

Por las mismas causas en otro lugar expresadas, no podemos trasladar en este número las graves noticias que hemos recibido y de las que nos ocuparemos en el próximo número.

Baste saber á los lectores de La *Lucha*, que en Sevilla ha corrido de nuevo la sangre de hermanos; que los voluntarios de la república se apoderaron de la maestranza y se llevaron cañones que al parecer les negaba el gobierno, fusiles, rewolvers, y cuanto quisieron despues de rendir á una pequeña fuerza de la guardia civil que defendia el parque; que se levantaron barricadas y que las tropas en el interin, estuvieron encerradas en los cuarteles de òrden de la autoridad superior militar.

En Màlaga, el pueblo se ha amotinado, sin que sepamos la causa, ni la dicen los periódicos llegados ayer, y ha arrastrado al alcalde de aquella ciudad, cometiendo otros excesos.

En algunos pueblos de Galicia, han tenido lugar colisiones entre pueblo y ejército con motivo de la tasacion de las iglesias mandada hacer por el gobierno, resultando mas de 20 muertos é infinidad de heridos.

En Leganes (Madrid) los francos y los artilleros han venido á las manos, muriendo cinco y resultando heridos tambien.

En Jerez, casi domina la Internacional y de Carmona son horrorosos los desmanes que se cuentan haber tenido lugar.

En Valencia, se ha restablecido la calma interrumpida por los impacientes y en Barcelona parece que la Internacional pierde terreno á juzgar por la actitud en que se colocan los obreros.

La crísis ministerial, sigue sin resolverse.

Estas noticias son las mas importantes que últimamente se han recibido.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Ultima funcion de la temporada para hoy domingo 29 de Junio de 1873, con regalo de 200 REALES para el público.—(6.ª de abono.)

1.° Sinfonia.—2.° El drama histórico en 5 actos, titulado: «Juan de Padilla ò los Comuneros de Castilla.»

Dirigido por el 1.r actor y director D. Emilio Arolas.

3.° Cuadro al vivo iluminado con luces de bengala, copia de la obra del Sr. Gisbert, premiado en la esposicion, que lleva por título: «Los Comuneros.»

Y 4.° La zarzuela en 1 acto, nominada: «Los estanqueros aéreos.»

Precios de costumbre.—*A las 8 y media.*

Nota. Terminado el drama, se sortearán los 200 reales, en la forma que se manifiesta en las papeletas y carteles.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 28 de Junio de 1873.

El hectólitro...	Trigo. . . .	21 pest.	25 cént.
	Mezcladizo. . .	17 »	50 »
	Cebada. . . .	11 »	25 »
	Maiz. . . .	12 »	50 »
	Judias. . . .	25 »	» »
	Habas	13 »	50 »
	Mijo. . . .	15 »	» »
	Fayol. . . .	12 »	50 »
	Avena. . . .	10 »	62 »
	Arvejas. . . .	13 »	50 »
	Centeno. . . .	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos. . .	0 »	36 »
	Arroz. . . .	0 »	50 »
El litro.........	Aceite. . . .	0 »	80 »

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. SAN PEDRO y SAN PABLO apóstoles.

SANTO DE MAÑANA. La Conmemoracion de San Pablo apostol, y Sta. Emiliana mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Mercadal.

ULTIMA HORA.

Ayer publicó la prensa asociada, los siguientes telégramas:

Madrid 25 de Junio.

Córtes.—El señor Estévanez declara que no puede revelar el testo de los despachos que ha recibido del Norte, porque se refieren á importantes combinaciones.—Continúan las preguntas sobre la situacion de la guerra, guardando el señor Estévanez una reserva que ha disgustado á todos.—El señor Pí y Margall esplica los sucesos de Sevilla, diciendo que carecen de la gran importancia que se les daba, y añade que se reserva esplicar la crisis cuando se haya resuelto.—El ministro de Justicia ha declarado en Consejo que mañana abandonará el Gabinete. Setecientos francos han pedido la licencia absoluta. Se han reproducido los desórdenes en Leganés. Están interrumpidas completamente las comunicaciones con el Norte y Francia.

Madrid 26 de Junio.

La «Gaceta» publica una ley mandando proceder á la renovacion total de los ayuntamientos y Diputaciones provinciales en julio y setiembre respectivamente y un decreto nombrando gobernador de Barcelona á don Manuel Talavera.

De «El Peninsular» de Valencia:

Madrid 26 de Junio.

La sesion de esta tarde carece totalmente de importancia.—Espérase que hoy se dará solucion á la crisis.—Hay, con este motivo, mucha ansiedad, por ignorarse en qué sentido será aquella solucion y como la recibirá la fraccion que quede escluida del ministerio.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment.

SECCION DE ANUNCIOS.